

Mi país y mi pueblo fueron obligados hace más de cuarenta años a despertar al peligro y llamados a defender su libertad

Alegato presentado por el compañero Fernando González Llort en la vista de sentencia, el martes 18 de diciembre del 2001

Su Señoría:

Me uno a mis compañeros que me han antecedido en el reconocimiento y agradecimiento a la profesionalidad del señor Richard, de las traductoras que tan eficientemente han trabajado y de los U. S. Marshals.

Me uno también a lo expresado aquí por cada uno de mis hermanos en sus audiencias de sentencia. Me siento honrado de contar con la amistad de esos compañeros y hermanos que con tanto valor y dignidad recibieron sus injustas sentencias.

También quiero agradecer el profesionalismo de los abogados que nos representan a los cinco y especialmente a Joaquín Méndez y la oficina del defensor público del Distrito Sur de la Florida.

Si para mí no estuviera bien claro que el fanatismo, el odio y la irracionalidad contra Cuba se generan y estimulan solo por un segmento minoritario de la comunidad cubanoamericana residente en esta localidad, no hubiera aceptado ser representado por un miembro de esa comunidad. Su profesionalismo en este caso es una muestra de que, contrario a lo que quieren hacer ver quienes controlan los medios de comunicación hispanos con su estridencia anticubana, la mayoría de la comunidad cubanoamericana en la Florida tiene una actitud racional hacia su país de origen aun cuando tengan opiniones contrarias al gobierno de Cuba.

Eso lo demuestra también el hecho de que cientos de miles de cubanoamericanos viajan todos los años a Cuba y envían dinero a sus familiares.

Quienes crean que la radio cubana de Miami y las organizaciones extremistas cubanas en esta localidad representan la forma de pensar de la mayoría de los cubanoamericanos residentes en esta ciudad, están cayendo precisamente en la trampa que ha tendido ese sector extremista y minoritario, pero económicamente poderoso, para presentar una imagen de unidad y representatividad de los sentimientos de cientos de miles de cubanos que viven aquí, cuando esa no es la realidad.

Su Señoría:

Yo pensé que la Fiscalía vendría hoy a esta Sala a solicitar para mí una sentencia de un año de probatoria. Después de todo, eso fue lo que esta misma Fiscalía le ofreció al señor Frómata cuando éste le compró a un Agente encubierto del gobierno un misil "Stinger", explosivo C-4, granadas y otros armamentos. No importa que el señor Frómata le hubiera confesado al propio Agente encubierto sus intenciones terroristas y el uso asesino e inescrupuloso que haría de esos materiales.

Después recapacité y me di cuenta de que esperar ese mismo tratamiento por parte de la Fiscalía hacia mí era algo ilusorio, pues yo soy cubano de allá, de la isla, y eso implica que al acusarme entran a jugar consideraciones como la ignorancia de lo que es Cuba realmente, el odio y la irracionalidad contra mi país, estimulados por un sector extremista que controla lo que se dice aquí sobre Cuba y se encarga de silenciar cualquier otra opinión más racional.

Mientras estábamos celebrando nuestro juicio en esta Sala, falleció en Miami Esteban Ventura Novo, y lo menciono porque creo que encierra un símbolo.

Esteban Ventura Novo fue uno de los jefes de la policía del dictador Fulgencio Batista en Cuba antes del triunfo de la Revolución y fue responsable de la tortura, el asesinato y desaparición de decenas de jóvenes en la capital cubana. Todo eso sucedía con la anuencia y el apoyo del gobierno de Estados Unidos, entonces encabezado por Eisenhower.

Cuando el gobierno revolucionario tomó el poder en Cuba, Ventura Novo y otros como él, responsables de crímenes contra el pueblo cubano, fueron recibidos y cobijados por el gobierno de

este país. Muchos de ellos fueron usados, con la asesoría, dirección y financiamiento de las agencias de inteligencia norteamericanas, en su guerra sucia contra un gobierno que evidentemente contaba y cuenta con el apoyo de su pueblo.

Se iniciaba así una historia de agresiones a Cuba en todas las esferas de la vida económica y social del país. Una historia en la que a la guerra económica, la agresión biológica, la guerra psicológica a través de la propaganda y las amenazas de agresión militar, se unen el terrorismo, el sabotaje, las acciones paramilitares y los intentos de asesinato de los líderes políticos de la Revolución, originados casi todos desde el sur de la Florida.

La Fiscalía dirá que eso es propaganda y paranoia de Cuba. Yo me pregunto si tendrían vergüenza para ir a Cuba a decirles eso a las madres, esposas e hijos que han perdido a sus familiares víctimas de esas agresiones. Tales manifestaciones de la Fiscalía demuestran su falta de sensibilidad humana y su incapacidad para ponerse en la posición de la otra parte.

Mediante la organización directa por parte de agencias del gobierno norteamericano, el apoyo de estas a los grupos extremistas que las ejecutan, o simplemente dejándoles hacer sin una verdadera persecución o el trato benevolente cuando alguien ha sido apresado, las actividades de los grupos terroristas y paramilitares de origen cubano radicados en el sur de la Florida han sido usadas como instrumentos de la política exterior de este país hacia Cuba.

Los grupos terroristas de la extrema derecha cubana de Miami fueron creados, entrenados y financiados por la CIA. Para el pueblo cubano eso siempre ha estado bien claro. Si alguna duda quedara a los presentes en esta Sala, ahí están los documentos desclasificados por el propio gobierno de los Estados Unidos en 1997 y 1998, en los que se reflejan las decisiones tomadas por altos dirigentes de este país.

Uno de esos documentos se refiere a una reunión en la que participaron funcionarios de alto nivel encabezados por el entonces vicepresidente Richard Nixon y en la que se aprobó el llamado «Plan de acción encubierta contra el régimen de Castro». En un memorándum sobre dicha reunión, uno de los participantes en la misma, el General Goodpaster comenta: «El Presidente dijo que él no conocía plan mejor para manejar esta situación. El gran problema es la filtración y la falla de seguridad. Todo el mundo tiene que estar dispuesto a jurar que él (Eisenhower) no sabe nada de esto (...) dijo que nuestras manos no deben aparecer en nada de lo que se haga.»

Yo me pregunto: ¿Qué podemos esperar dentro de 30 ó 40 años cuando se decida desclasificar documentos sobre lo que ocurre hoy?

La mayor parte de los cubanoamericanos que hoy, 40 años más tarde, se mantienen activos en su accionar terrorista contra Cuba, son bien conocidos por los organismos de seguridad de los Estados Unidos porque a ellos pertenecieron y de ellos aprendieron el manejo de los medios técnicos y los métodos de trabajo.

Sus vínculos con los fundamentalistas de la extrema derecha de la política norteamericana los ha llevado a aparecer vinculados a los episodios más oscuros de la historia reciente de este país: el asesinato del presidente Kennedy, el escándalo Watergate, el asesinato de Orlando Letelier y Ronni Moffit y el suministro clandestino de armas a la contra nicaragüense, en violación de las leyes aprobadas por el Congreso. Su actuación siempre ha ido en contra de los intereses del pueblo de Estados Unidos.

Quizás la complicidad y lealtad a ese sector político de esta sociedad es la que les garantiza la impunidad en sus acciones contra Cuba, brindándoseles la seguridad de que sus actividades serán pasadas por alto por las autoridades e incluso de que se ejercerán presiones políticas en su favor en caso de ser apresados. Los hechos demuestran que así ha sido.

Ahí están los casos de Luis Posada Carriles y Orlando Bosh, ambos con un amplio historial de vínculos con la CIA, quienes fueron los autores intelectuales de la voladura de un avión comercial cubano en pleno vuelo el 6 de octubre de 1976, hecho en el que murieron 73 personas inocentes.

Orlando Bosch vive libremente en esta comunidad gracias al «Parole» otorgado por el ex presidente George Bush a pesar de ser considerado un peligro y un connotado terrorista por las propias autoridades del Departamento de Justicia de este país.

Un papel importante en la concesión del «Parole» presidencial a Orlando Bosh lo jugaron las presiones y recomendaciones de la representante Republicana por la Florida Ileana Ros-Lehtinen. Es, por tanto, defensora y protectora de terroristas.

Las evidencias presentadas por la Defensa, documentos sobre los cuales tenía conocimiento el FBI, como vimos en el juicio, demuestran que Orlando Bosh continúa conspirando desde Miami para cometer actos terroristas contra Cuba. Nadie ha ido a arrestarlo.

El pasado 22 de agosto se publicó en The Miami Herald un anuncio a página completa en el que un llamado «Foro Patriótico Cubano» establece entre sus principios que reconocen y apoyan el uso de cualquier método en la lucha contra Cuba. Uno de los firmantes de esa declaración es Orlando Bosh. Con tal impunidad actúa.

El caso de Posada Carriles es aún más bochornoso. Fugado de una cárcel de Venezuela en la que se encontraba por su participación en la voladura del avión comercial cubano en el que murieron 73 civiles inocentes, aparece en Centroamérica con un nombre falso bajo las órdenes del Teniente Coronel Oliver North, funcionario del Consejo de Seguridad de la Administración del presidente Reagan, involucrado en una actividad ilegal, el llamado Irán-Contras, investigado posteriormente por un Fiscal Especial.

Todo eso está documentado y lo conocen los Servicios de Seguridad de Estados Unidos. Como conocen también que fue la FNCA la que financió y organizó la fuga de Posada Carriles de la cárcel de Venezuela.

Hoy, Luis Posada Carriles y otros tres cubanoamericanos residentes en Miami, todos con una larga historia de participación en acciones terroristas contra Cuba y también en territorio de Estados Unidos, se encuentran detenidos en Panamá por participar en una conspiración que se proponía volar en pedazos con explosivo C-4 el Paraninfo Universitario de la capital de ese país en el que Fidel Castro estaría reunido con miles de estudiantes panameños.

Desde Miami se apoya a estos terroristas que están en la prisión en Panamá, se recauda dinero en colectas públicas para su defensa y para eso se utilizan las emisoras radiales cubanas, se ejercen presiones a las autoridades panameñas y se coordina la defensa legal de los terroristas mientras se crean condiciones para una eventual fuga de los acusados. Demás está decir que aquí en la radio y la prensa controlada por los cubanos de la extrema derecha se les considera patriotas y no vulgares terroristas, que es lo que realmente son.

Todo esto sucede ante los ojos de las autoridades de este país.

Pudiera hacerse un recuento extenso de las actividades terroristas y paramilitares e intentos de asesinato de dirigentes políticos cubanos organizadas desde el sur de la Florida. Sobre los últimos la Comisión Church del Senado norteamericano documentó en 1975 una lista parcial de aquellos en los que la CIA participó directamente, incluso auxiliándose de elementos del crimen organizado. Tal es la falta de ética.

¿Qué opción le queda al pueblo de Cuba para defender su soberanía y su seguridad?

Todos aquí en esta Sala estamos familiarizados con el concepto de «causa probable» utilizado, entre otras cosas, para autorizar el empleo de medios y métodos de investigación criminal, realizar registros, arrestos, etcétera. ¿Quién en el gobierno de Estados Unidos puede decir aquí en esta Sala que en estos últimos 42 años no ha existido «causa probable» para justificar y avalar jurídicamente la investigación de las acciones que se originan o financian desde el sur de la Florida contra Cuba?

Durante nuestro juicio la Fiscalía, en un alarde de hipocresía, amenazó con aplicar la Ley R.I.C.O. a testigos de la Defensa si testificaban en esta Sala. Todo con el objetivo de evitar que salieran a la luz las actividades terroristas en las que esos señores habían participado.

La Ley R.I.C.O., aprobada por el Congreso principalmente para combatir el crimen organizado, lleva más de 20 años en vigor. Nunca se ha aplicado a ningún grupo de terroristas aquí en Miami a pesar de que el gobierno tiene la información necesaria para hacerlo.

Ahí tienen un ejemplo de que sí hay leyes que permiten el procesamiento criminal de esas personas y esos grupos.

Lo que sucede es que, cuando menos, no ha existido la voluntad política de hacerlo. Si esa voluntad política existiera, muchas de las organizaciones terroristas que hoy tienen sus oficinas públicamente en Miami hubieran tenido que ser cerradas y sus miembros apresados.

De una forma resumida esa es la realidad a la que el pueblo cubano ha tenido que enfrentarse y con la cual ha tenido que convivir durante más de cuarenta años. El pueblo cubano tiene derecho a defenderse porque hasta ahora el gobierno norteamericano, que es el encargado de hacer cumplir las leyes de este país y de aprobarlas si es necesario para combatir los actos criminales, ha hecho muy poco o nada para detener las actividades contra Cuba.

Es en ese contexto en el que llegamos a la década del 90. Cuba atraviesa por la situación económica más crítica de los últimos 40 años, debido fundamentalmente a factores externos.

Los grupos terroristas radicados en Miami y aliados a la extrema derecha política de los Estados Unidos interpretaron que era la hora de dar el puntillazo final al Gobierno Revolucionario de Cuba y se intensifican las acciones políticas por un lado y las actividades terroristas por el otro.

La FNCA constituía la organización más influyente de la comunidad cubana por los recursos económicos de que disponía y la influencia que ejercía sobre políticos clave en la estructura del gobierno de los Estados Unidos.

Su estrategia consistió en hacer aprobar medidas en el Congreso que pretendían asfixiar económicamente al pueblo cubano con la falsa esperanza de que este se levantaría contra el Gobierno Revolucionario, a la vez que organizaba y financiaba desde Miami una ola de atentados terroristas en Cuba con el objetivo de dañar la economía ya en proceso de recuperación.

Esa ola terrorista contra instalaciones turísticas en Cuba fue financiada y organizada por la FNCA. El terrorista principal, Luis Posada Carriles, reconoció al periódico The New York Times su responsabilidad en la autoría de esos atentados y el financiamiento de los mismos con dinero proveniente de esa organización. En los artículos publicados por ese periódico los días 12 y 13 de julio de 1998, Posada Carriles tácitamente admite que él funcionaba como el brazo armado de la FNCA.

En esa misma entrevista explica que las autoridades norteamericanas no han hecho ningún esfuerzo por interrogarlo sobre los atentados terroristas contra hoteles en Cuba y atribuye esa falta de acción a su larga relación con ellas. Sus palabras fueron:

"As you can see (...) The FBI and The CIA, don't bother me, and I'm neutral with them. Whenever I can help them, I do."

En los días siguientes la conocida prensa anticubana de Miami se encargaría de borrar de la memoria de la comunidad las declaraciones y graves afirmaciones que había publicado el New York Times, haciéndolas desaparecer de los medios de comunicación locales con algo que es una obsesión de esta comunidad: una supuesta enfermedad del Presidente Fidel Castro. No importa que la historia fuera una farsa y se desinflara en unos pocos días. Jugó su papel de hacer que la gente común se olvidara de lo que había publicado el New York Times y las repercusiones que tenían las declaraciones hechas a ese periódico por Posada Carriles.

Los que no debían haber olvidado fueron el FBI y otras autoridades norteamericanas, pues los artículos mencionados fueron publicados los días 12 y 13 de julio. Exactamente 26 días antes de la publicación de esos artículos, en La Habana, una delegación oficial norteamericana, que incluía a miembros del FBI; recibió una amplia información y se les suministraron filmaciones y grabaciones que contenían evidencias de la participación de la FNCA y altos directivos de la misma en la organización y financiamiento de actos terroristas contra Cuba. Muchos de esos materiales constituyeron pruebas de la Defensa en este caso.

Todavía Cuba está esperando, pasados más de tres años, por la acción del FBI para detener a alguna de las personas involucradas.

El 26 de octubre de 1990 el señor Ángel Berlingueri, entonces Agente Especial del FBI en la oficina de Miami, compareció en el programa radial «Mesa Redonda», que se transmite por la

emisora WAQI «Radio Mambí». Casualmente este Agente participó ocho años más tarde en mi arresto y testificaría posteriormente en esta Sala.

Su comparecencia tiene lugar en la misma emisora radial, con el mismo locutor o entrevistador y en la programación que usualmente se utiliza para recaudar fondos para las actividades contra Cuba, para la defensa de terroristas y como medio de propaganda anticubana y actividad política caracterizada por el fanatismo.

Allí fue donde compareció este Agente Especial del FBI.

Llama la atención que en sus palabras y explicaciones al público sobre las supuestas actividades de agentes al servicio del Gobierno cubano en el sur de la Florida, no se menciona nada que tenga que ver con la seguridad nacional de los Estados Unidos, sin embargo, sí se reconoce que hay grupos aquí en Miami que conspiran para derrocar al Gobierno cubano. Algo que va en contra de la Ley de Neutralidad, aunque esto último no lo menciona en su comparecencia.

En la misma el Agente del FBI reconoce que desde Miami se ejecutan acciones y atentados contra el Gobierno de Cuba y que el objetivo del Gobierno cubano es mantenerse informado sobre esos planes. Para colmo este Agente del FBI, al despedirse, le informa a los radioescuchas que sepan que «nosotros estamos luchando y tenemos los mismos objetivos: que Cuba sea libre lo antes que se pueda.»

Que yo conozca, el FBI no se creó ni tiene entre sus funciones luchar por la libertad de ningún país. Pero, además, esas declaraciones dejan bien claro la agenda política que tiene la oficina del FBI en el sur de la Florida.

Coincidentemente esas declaraciones fueron hechas en octubre de 1990, precisamente al iniciarse una década en la que se incrementan las acciones terroristas contra Cuba desde el sur de la Florida.

Declaraciones como esas, viniendo de un Agente del FBI y realizadas en la emisora y la programación radial con las características antes mencionadas, solo pueden tener el efecto de estimular a los organizadores de acciones terroristas contra Cuba y brindarles la seguridad de que no serán perseguidos por sus acciones.

En esa misma emisora, en el mismo programa y con el mismo moderador, compareció el señor Héctor Pesquera, Agente a cargo de la oficina del FBI en el sur de la Florida, solo unos días después del veredicto en nuestro juicio.

¿Qué puede hacer Cuba ante tales realidades para defenderse y estar prevenida de los planes terroristas?

¿Se puede confiar en las autoridades del FBI del sur de la Florida cuando se trata de asuntos que tienen que ver con la seguridad de Cuba?

¿Se puede registrar ante el gobierno norteamericano alguien que esté aquí para conocer sobre las actividades de grupos terroristas y prevenir las mismas para evitar la muerte de inocentes?

¿Qué puede hacer Cuba para defender a su pueblo cuando las embarcaciones procedentes de la Florida cargadas con armamentos para atacarla son detenidas por autoridades norteamericanas y estas se contentan con una explicación como: «Estamos pescando langostas»? Eso lo escuchamos en esta Sala de un Agente del ATF que detuvo a una embarcación cargada de armamentos y con mapas de Cuba a solo cuarenta millas de sus costas.

El 23 de julio de 1998 el Miami Herald reproducía declaraciones del terrorista Tony Bryant, quien se reía de que los oficiales de FBI lo habían interrogado después que su lancha con explosivos a bordo apareciera cerca de La Habana. Según refiere Bryant al mencionado periódico, él prometió que no lo volvería a hacer y lo dejaron ir.

¿Qué puede hacer Cuba cuando terroristas como Virgilio Paz y José Dionisio Suárez, quienes volaron en pedazos a Orlando Letelier y Ronnie Moffit en la capital de este país y después estuvieron fugitivos de la justicia, cumplen solamente 7 años de su sentencia y son sacados a la calle gracias a las gestiones de la FNCA que paga sus abogados? Yo he conocido casos de reentry que han sido sentenciados a más tiempo que ese.

Las primeras palabras de uno de estos individuos a la prensa fueron para agradecer a la FNCA, a Armando Pérez Roura y la WAQI por los esfuerzos realizados por ambos para su liberación. Es la misma emisora y el mismo comentarista ante el cual comparecieron los Agentes del FBI Berlingueri y Pesquera.

La realidad es que a Cuba no le queda otra alternativa que tener personas aquí que por amor a su Patria y no por dinero la mantengan al tanto de los planes terroristas y le permitan evitarlos siempre que sea posible. Esa es la razón de mi presencia aquí.

Mientras la situación sea la que he descrito, Cuba tiene el derecho moral de defenderse de la forma en que mis compañeros y yo lo hemos hecho.

Su Señoría:

El pasado 11 de septiembre todos fuimos testigos de un acto criminal y horrendo. Un acto deleznable que consternó a la mayor parte de la población del mundo que conoció de esos hechos a través de las cadenas de televisión. Los actos terroristas que durante años se han cometido contra Cuba no han sido transmitidos por ninguna de esas cadenas.

Permítaseme recordar que también un 11 de septiembre, pero de 1980, Félix García, diplomático cubano acreditado ante las Naciones Unidas, fue asesinado en la ciudad de Nueva York por uno de los terroristas que hoy se encuentra preso en Panamá junto a Posada Carriles.

A raíz de los actos terroristas acaecidos en Nueva York y Washington, la conciencia mundial de la necesidad de erradicar el terrorismo se ha incrementado.

A las pocas horas, incluso minutos de esos sucesos, todos los analistas y funcionarios de alto nivel del gobierno de este país estaban ofreciendo declaraciones, informaciones y puntos de vista a través de los medios de comunicación. Todos ellos enfatizaban la necesidad de mejorar el trabajo de Inteligencia y la penetración de los grupos que llevan a cabo tales actos y de quienes los apoyan y dan refugio.

Estoy convencido de que Estados Unidos se sentiría orgulloso de aquel de sus hijos que hubiera tenido la oportunidad y el privilegio de haber evitado actos como los del pasado mes de septiembre. Ello hubiera constituido un gran servicio a su pueblo y a la humanidad.

El Presidente Bush, en su discurso ante la sesión conjunta del Congreso de la Nación el día 20 de septiembre del 2001, dijo:

Esta noche somos un país que despertó al peligro y fue llamado a defender su libertad.»

Su Señoría:

Mi país y mi pueblo fueron obligados hace más de cuarenta años a despertar al peligro y llamados a defender su libertad. Yo me siento orgulloso de haber sido uno de los que previno a mi pueblo de esos peligros.

Esa misma noche, el Presidente Bush expresó más adelante en su discurso:

"... Nos uniremos para fortalecer a nuestras Agencias de Inteligencia para así conocer los planes de los terroristas antes que estos actúen, y encontrarlos antes de que ataquen."

Cuba, que ha sufrido ataques terroristas durante 42 años, tiene derecho también a defenderse de esa manera. Hoy la nación americana se une en la lucha contra el terrorismo, algo que para mi país ha sido una necesidad y una realidad desde hace muchos años.

No puede haber doble rasero. El terrorismo debe ser combatido y eliminado tanto si se comete contra un país grande y poderoso como si es contra países pequeños. No hay terrorismo malo y terrorismo bueno.

En el informe sobre Orlando Bosch, presentado por el Subsecretario de Justicia en el año 1989, señor Joe D. Whitley, quien por su posición administrativa estaba menos sometido a presiones políticas o conveniencias de política exterior, este funcionario decía:

"The United States cannot tolerate the inherent inhumanity of terrorism as a way to settling disputes. Appeasement of those who would use force will only breed more terrorists. We must look on

terrorism as a universal evil, even if it is directed toward those with whom we have no political sympathy,"

Su Señoría:

Hoy Usted va a cumplir con esta etapa de nuestro proceso y dictará la sentencia que considera apropiada.

Yo, por último, deseo reiterarle que nunca puse en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos, ni fue nunca esa mi intención ni la de mis compañeros.

Lo que hice fue motivado por el amor a mi Patria y por la convicción de que la historia demuestra que es la única opción que le queda al pueblo cubano para evitar la muerte de inocentes personas y la destrucción que traen aparejadas las acciones terroristas que se cometen contra mi país.

En las manos del gobierno de Estados Unidos está el poner fin a esos actos. Cuba ha demostrado su voluntad de cooperar en esa y otras esferas como el narcotráfico con las autoridades norteamericanas. Algo que es en el mejor interés de ambos pueblos y que sí afecta la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Son las autoridades de este país las que tienen que decidirse a actuar en base a principios y sacudirse de la influencia perniciosa de un grupo pequeño, pero poderoso económicamente, de mafiosos y ultraderechistas de la comunidad cubana de Miami.

Sinceramente, confío en que algún día Cuba no tenga necesidad de que personas como yo, voluntariamente y por amor a su país y a su pueblo, vengan a este país a luchar contra el terrorismo.

Todo hombre que se respeta a sí mismo se debe antes que nada a su Patria. En los años de presidio me acompañará siempre la dignidad que he aprendido de mi pueblo y de su historia.

Muchas gracias,

Fernando González Llort